



LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS TÉCNICOS EN PROYECTOS (TCP3) GRADO EN ARQUITECTURA, GRADO EN ANTROPOLOGÍA O GRADO EN TRABAJO SOCIAL (MECES 3) PARA EL CONTRATO ADJUDICADO POR EL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA “DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA “LA ISLETA PARTICIPA” Y GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT), en referencia a la plaza de la convocatoria para la contratación de dos técnicos en proyectos (TCP3) Grado En Arquitectura, Grado En Antropología O Grado En Trabajo Social (MECES 3) para el contrato adjudicado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria “Diseño y Desarrollo de un Programa de Participación Ciudadana “La Isleta Participa” y gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas De Gran Canaria.

CERTIFICO

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 8 de junio de 2021 y que fue publicada el 9 de junio de 2021 en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 15 de junio de 2021, el número de personas presentadas ha sido 8.

Con fecha 9 de julio de 2021, tiene entrada recurso potestativo de reposición del Colegio de Geógrafos en referencia a la base “4º) Requisitos de los candidatos” de la presente convocatoria.

Con fecha 4 de agosto de 2021, la FCPCT resuelve aceptar el recurso presentado y ampliar el plazo de 5 días hábiles para la presentación de nuevas candidaturas. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa el día 11 de agosto de 2021, el número de personas presentadas ha sido 13.

Que con fecha 24 de agosto se publicó el listado definitivo de admitidos y excluidos y baremación provisional de méritos y se concedió un plazo de 3 días hábiles para eventuales reclamaciones al baremo provisional de méritos



Una vez transcurrido el referido plazo, y no habiéndose recibido alegaciones, se publica el listado definitivo de baremación de méritos relacionados en el Anexo I.

Asimismo, y en base a lo estipulado en las bases de convocatoria, la Comisión estima necesario la celebración de la fase de entrevista a los candidatos relacionados en el Anexo I que se les comunicará telefónicamente y/o correo electrónico, la fecha y hora de celebración de la entrevista.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.



ANEXO I: BAREMACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

DNI	Experiencia profesional	Otros méritos	Formación complementaria	Total
428598**P	0,6	1,0	1,0	2,6
457758**S	0	0	1,0	1,0
787203**D	0	0,5	0,5	1,0